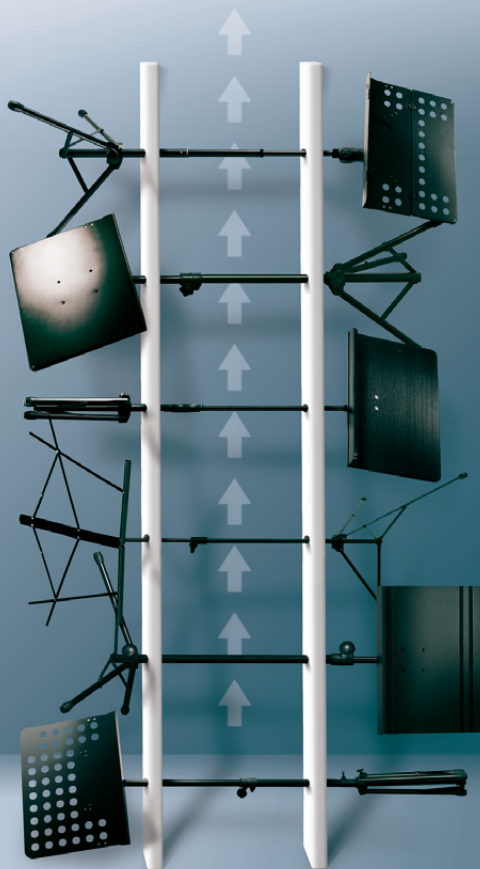




SOLISTA | CÁMARA | ORQUESTA

máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical

CURSO 2021-22



(sube un nuevo peldaño en tu formación)



máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical

Curso: 2021-2022

Homologado mediante la Orden
ECD/766/2015 de 20 de abril

ESPECIALIDADES: Solista
Música de Cámara
Orquesta

DURACIÓN: Un curso académico

60 créditos ECTS

Este Máster es un proyecto innovador que pretende ofrecer una formación especializada para aquellos instrumentistas que hayan finalizado sus estudios superiores y deseen alcanzar el máximo nivel en la interpretación musical.

La especialidad de SOLISTA pretende llevar al músico al máximo nivel de dominio de su instrumento y de la interpretación musical.

La especialidad de MÚSICA DE CÁMARA exigirá un alto nivel de dominio del instrumento y formará al músico en todos los aspectos necesarios para la interpretación profesional de este tipo de música.

La especialidad de ORQUESTA preparará al músico para la actividad profesional en una orquesta sinfónica con especial atención a la práctica, que se desarrollará en cinco programas de la temporada de conciertos de la OSCYL (Orquesta Sinfónica de Castilla y León).

*(sube un nuevo peldaño
en tu formación)*

(precios)

Prueba de ACCESO : 30,36€

Servicios de SECRETARÍA:

Apertura de expediente académico: 30,36€

Servicios administrativos: 21,05€

Precio por crédito ECTS Máster: 44,27€

TOTAL: 2.737,97€

(incluye prueba de acceso, servicios de secretaría y curso completo)

Establecido según el Decreto 11/2015, de 29 de enero, por el que se fijan los precios públicos de las enseñanzas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León, prorrogados para el curso 2021-2022.

- * Consultar en www.coscyl.com las exenciones y bonificaciones contempladas en el Decreto 11/2015, así como becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y de la Junta de Castilla y León.



(plan de estudios)

MÁSTER: 60 ECTS

- ▶ Módulo común: 20 ECTS
- ▶ Módulo obligatorio de especialidad: 30 ECTS
- ▶ Módulo optativo: 10 ECTS

MÓDULO COMÚN

Prácticas de interpretación (prácticas externas)	6 ECTS
Metodología de la investigación musical	4 ECTS
Análisis para la interpretación musical	4 ECTS
Trabajo fin de máster	6 ECTS

MÓDULO OBLIGATORIO DE ESPECIALIDAD

SOLISTA	Interpretación solista	25 ECTS
	Interpretación con instrumentista de tecla acompañante	5 ECTS
CÁMARA	Música de cámara	25 ECTS
	Taller de música contemporánea	5 ECTS
ORQUESTA	Orquesta (prácticas externas)	15 ECTS
	Pasajes orquestales	15 ECTS

MÓDULO OPTATIVO. Dos asignaturas optativas a escoger entre las ofertadas, de 5 ECTS cada una.

El máster está dirigido a los siguientes instrumentistas:

▶ Especialidad Solista

clarinete, clave, contrabajo, fagot, flauta de pico, flauta travesera, guitarra, oboe, percusión, piano, saxofón, trombón, trompa, trompeta, viola, viola da gamba, violín y violonchelo.

▶ Especialidad de Música de Cámara

alumnado de cualquier instrumento (excepto los de música antigua) y grupos formados que deseen profundizar en el repertorio específico para su formación.

▶ Especialidad de Orquesta*

arpa, clarinete, contrabajo, fagot, flauta, oboe, percusión, trombón, trompa, trompeta, viola, violín y violonchelo.

* Las prácticas externas de la especialidad de Orquesta se desarrollarán en cinco programas de la temporada de conciertos de la OSCYL, Orquesta Sinfónica de Castilla y León.

(pruebas de acceso)

▲ Presentación de solicitudes ▲

Del 17 de mayo al 15 de junio de 2021

▲ Celebración de las pruebas ▲

Del 25 de junio al 9 de julio de 2021

Si tras la prueba ordinaria de julio no se cubrieran todas las plazas o surgieran nuevas vacantes, podrán convocarse en septiembre PRUEBAS DE ACCESO EXTRAORDINARIAS (presentación de solicitudes del 1 al 10 de Septiembre de 2021 y celebración de las pruebas del 21 al 24 de septiembre de 2021).

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa, por la que se convocan las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de arte dramático, música, diseño y conservación y restauración de bienes culturales, la prueba de nivel de las enseñanzas de música, la prueba de acceso al máster en enseñanzas artísticas de Interpretación Musical, así como el proceso de admisión para los centros públicos, en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2021-2022, en las convocatorias de junio y septiembre.

La oferta de vacantes, los requisitos de acceso, las fechas y contenidos de las pruebas y los criterios de evaluación y de admisión se pueden consultar en www.coscyl.com

Solista ▲ Programa libre. Duración entre 45 y 60 minutos.

Música de Cámara ▲ Programa libre con una duración entre 45 y 60 minutos de repertorio camerístico en el que todas las partes posean un grado de dificultad similar.

Orquesta ▲ El programa establecido en el Anexo I del dossier informativo, disponible para descargar en www.coscyl.com.

★ Si se solicita el acceso individual a Música de Cámara, se deberá aportar el o los acompañantes necesarios (formaciones a partir del dúo).

Como información orientativa (no evaluable) el tribunal podrá mantener con cada aspirante una entrevista personal. El tribunal se reserva el derecho a solicitar la ejecución total o parcial del programa, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario.

Los aspirantes que soliciten la admisión a las especialidades de Solista y Música de Cámara con nacionalidad y residencia fuera de España podrán solicitar realizar la prueba específica por videoconferencia en la convocatoria ordinaria, atendiendo a los requisitos establecidos en el Anexo II del dossier informativo. En ningún caso podrá realizarse por videoconferencia la prueba de admisión a la especialidad de Orquesta ni la prueba de competencia lingüística en lengua inglesa.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

\\AORQUESTA0000ORRRRQQ
ICCCAAA**SINFÓNICA**SSSIIN
DCAAA**CASTILLA Y LEÓN**SSS



más información:

**Conservatorio Superior de
Música de Castilla y León**

Calle Lazarillo de Tormes, 54-70
37005 Salamanca, España

master@coscyl.com / info@coscyl.com
Teléfono: 923 28 2115 / Fax: 923 28 28 78
www.coscyl.com

